

REGLAMENTO CARRERA POPULAR “Ruta de las Bodegas”



El próximo Domingo 2 de Febrero de 2014 se realizará la **Tercera Edición de la Carrera Popular “ Ruta de las Bodegas “** que la Junta Vecinal de Cembranos organiza en la localidad de Cembranos. Sera la tercera prueba perteneciente al Circuito Chorco de Carreras Populares.

1. La Carrera Popular Ruta de las Bodegas está organizada por la Junta Vecinal de Cembranos
2. **HORARIO.** La prueba tendrá como hora de salida las 12:00 de la mañana. El control de llegada se cerrará 1 hora y quince minutos después de la hora de salida.
3. La competición se desarrollará sobre un circuito por caminos y pistas de tierra con una longitud aproximada de 8000 m. La salida estará situada en El Restaurante el Marques y la llegada en el Campo de futbol de Cembranos.
4. **INSCRIPCIONES.** Podrán participar todos aquellos atletas que tengan los 18 años cumplidos antes del 1 de Noviembre del 2013.
Cuotas:
 - 6 € inscripción carrera
 - 12 € inscripción carrera + comida

Plazos:

El plazo para realizar la inscripción será desde el Lunes 6 de Enero hasta el 31 de Enero de 2013 o hasta completar el cupo de inscripción que será de 400 atletas.

Lugares de inscripción:

- Página Web Carreras con Encanto (www.carrerasconencanto.com)
 - Deportes Chorco (C/ Fray Luis de León, 17 Teléfono: 987 21 00 51)
- En las inscripciones han de facilitarse obligatoriamente los siguientes datos: NIF con letra, Nombre y Apellidos, Fecha de nacimiento completa, Club y número de Licencia si tiene, Localidad, teléfono de contacto, mail de contacto si tiene y si esta inscrito en el Circuito Chorco.

5. RETIRADA DE DORSALES.

El sábado día 1 a partir de las cinco de la tarde en Deportes el Chorco Running.

Los dorsales se retiraran el mismo día de la prueba entre las 09:30 y las 11:30 horas en los alrededores del campo de futbol de Cembranos.

BOLSA REGALO Se hará entrega en el momento de la llegada de la BOLSA REGALO a todos los participantes una vez entregado el dorsal.

6. PREMIOS. Se otorgarán por clasificación en orden de llegada a meta separando la categoría masculina y la categoría femenina e independientemente de su categoría de edad:

Recibirán premios los ganadores de las siguientes categorías:

- Categoría absoluta (masculino y femenino)
- Categoría Veteranos/as A
- Categoría veteranos/as B

• CATEGORIA ABSOLUTA MASCULINA

- **1º** Vale por valor de 50 € canjeable en Deportes el Chorco (Bono Ayuntamiento de Chozas, Concejalía de Deportes).
- **2º** Un centro de Jamon.
- **3º** lote de Chorizo y Salchichón.

• CATEGORIA ABSOLUTA FEMENINA

- **1º** Vale por valor de 50 € canjeable en Deportes el Chorco (Bono Cristalbox)
- **2º** Un centro de jamón.
- **3º** Lote de salchichón y chorizo.

- **CATEGORIA VETERANOS A > 40**

- 1º Lote de Vino.
- 2º Lote de Vino.
- 3º Lote de Vino.

- **CATEGORIA VETERANAS A > 35**

- 1ª Bono descuento Clinica San Marcos.
- 2ª Bono descuento Clinica San Marcos.
- 3ª Bono descuento Clinica San Marcos.

- **CATEGORIA VETERANOS B > 50**

- 1º Lote de Vino.
- 2º Lote de Vino.
- 3º Lote de Vino.

- **CATEGORIA VETERANAS B > 45**

- 1ª Lote de producto CAFENTO.
- 2ª Lote de Productos CAFENTO.
- 3ª lote de Productos CAFENTO

- **PREMIO ESPECIAL *ELISEO IGLESIAS CORREDOR MEJOR CLASIFICADO MAYOR DE 65 AÑOS***

- Lote de producto panadería el Cristo
- Una botella de Ron

- **PREMIOS**

- Puestos del 1 al 10 de la general , **una paletilla de lechazo.**
- Puesto de 11 al 15 de la general , **botella de licores.**
- Puesto del 16 al 25 **una botella de vino.**

OTROS PREMIOS:

- **Inscripción gratuita para dos ganadores**, uno masculino y otro femenino para la siguiente carrera. Estos ganadores irán rotando de categoría de carrera en carrera, respetando el siguiente orden: Absoluto/a, Veteranos/as A, Veteranos/as B.

- **Una cena o comida** en Casa Estrella para dos personas, por sorteo entre todos los corredores/as llegados a meta en cada carrera.
- **3 sesiones podológicas o estudio de la pisada**, cortesía del [Centro Podológico](#), entre todos los corredores/as llegados a meta en cada carrera.
- **Dos cocidos** en Cervecería el Chorco para dos personas (afortunado + Acompañante) (el cocido tendrá que ser degustado por el/la afortunado/a el **jueves**, que es el día que la Cervecería el Chorco sirve este menú). Este premio solo tendrá validez para las carreras comprendidas en el periodo de Noviembre 2013 – Abril 2014.
- **Tres vuelos en simuladores aéreos** que consistirán en disfrutar de la experiencia de ponerse a los mandos de un avión (“El Centro de Simulación Aérea de la Universidad de León (SAULE) colaborará con el sorteo de **Vuelos Regalo** para los participantes. En cada una de las carreras que componen el circuito serán sorteados 3 vuelos en simulador acompañados de un instructor).
-

Los dispositivos que se ofrecen son :

- *Cessna 172.*
- *Beechcraft Baron 58.*
- *Boeing 737 NG 800.*
- **3 Sesiones de Fisioterapia** (cortesía de [Grupo Fisioclinicas](#) para todos los llegados a meta en cada una de las 10 carreras que componen el circuito.
- **10 Sesiones Termales** para el Spa [Balneapolis Leon](#), en cada carrera a sortear entre los llegados a meta.
- **Una prueba de esfuerzo** por sorteo entre todos los llegados a meta en cada Carrera, cortesía de [Hospital san Juan de Dios](#)
- **Tres cestas de productos** de nutrición cedidas por [Naturhouse Garcia I](#), a sortear entre todos los llegados a meta.

ENTREGA DE PREMIOS se realizará en el Restaurante el Marquesaproximadamente a las 13:30 horas y será indispensable la asistencia al acto de todos aquellos premiados.

7. CLASIFICACIONES. Las clasificaciones oficiales son competencia del jurado de la prueba.

La carrera estará controlada por el Comité de Carreras con Encanto.

Será **DESCALIFICADO** todo corredor que no complete el recorrido, circule por un lugar no dirigido para ello, no cumpla con las indicaciones de los jueces o controladores, no porte el Dorsal de la prueba en el pecho y el transpondedor (chip) correspondiente, o manifieste una conducta inapropiada, así como quien falsee datos identificativos.

Para lo no recogido en este reglamento se seguirán las normas de la de la I.A.A.F., R.F.E.A. y Federación de Atletismo de Castilla y León para las competiciones de Pruebas en Ruta.

8. La organización dispondrá de **SERVICIOS MÉDICOS, AMBULANCIA Y ATENCIÓN DE FISIOTERAPIA** (meta). Los Servicios médicos de competición y el juez árbitro, están facultados para hacer retirarse de la carrera a cualquier participante que manifestase un mal estado físico durante el desarrollo de la misma.

Así mismo, se recomienda a todos los inscritos en la Carrera Popular “Ruta de las Bodegas 2014” que , lleven a cabo antes de tomar parte en la carrera un reconocimiento de aptitud médico deportivo que descarte cualquier patología que haga peligrosa o resulte incompatible con la realización de esta carrera.

9. SEGURO. Todos los participantes estarán amparados por una póliza de Responsabilidad Civil y accidentes deportivos, excluidos los casos derivados de un padecimiento latente, imprudencia o inobservancia de las leyes, de la normativa de la competición, etc. También quedan excluidos los casos producidos por el desplazamiento; al lugar de la competición.

10. Todos **LOS PARTICIPANTES INSCRITOS**, por el mero hecho de efectuar la inscripción, se entenderá que **ACEPTAN EN SU TOTALIDAD EL CONTENIDO DEL PRESENTE REGLAMENTO.** Para lo no recogido en este reglamento se seguirán las normas de la de la I.A.A.F., R.F.E.A. y Federación de Atletismo de Castilla y León para las competiciones de Pruebas en Ruta.